



Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

CONSTANCIA



La Infrascrita Secretaria de este Término Municipal, por medio de la presente HACE CONSTAR: que en el mes de AGOSTO del año dos mil veintiuno NO SE APROBARON <u>DECRETOS EJECUTIVOS.</u>

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, firmo la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

TELEFONOS:

2769 - 3590 2769 - 4262

Karina Lainez Ferrera

Secretaria Municipal